
PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros correspondientes al ejercicio número 12 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, que comprenden los respectivos estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución del patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante, la "Sociedad") desarrolla actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su modelo de negocios se centra en la explotación eficiente de concesiones hidrocarburíferas, con el objetivo de incrementar el factor de recuperación mediante la aplicación de nuevas tecnologías y la optimización de los procesos productivos, procurando maximizar la productividad de sus operaciones y la gestión directa de los costos de explotación y desarrollo.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. En cada jurisdicción, la Sociedad cuenta con núcleos operativos integrados que permiten generar sinergias y optimizar el uso de servicios compartidos, promoviendo una estructura eficiente y racional de costos. Actualmente, la Sociedad opera un total de 14 (catorce) concesiones hidrocarburíferas en el país.

Asimismo, mantiene una estrategia de diversificación comercial entre clientes del mercado local y del mercado internacional, lo que le permite mitigar riesgos asociados a la volatilidad de los precios de venta, tanto en el ámbito doméstico como en el externo.

Situación financiera y proceso de reestructuración

A fines del ejercicio 2024, la Sociedad inició un proceso formal de evaluación de alternativas de financiamiento de largo plazo, alineado con su perfil operativo y su plan de inversiones proyectado. Como resultado de dicho proceso, otorgó un mandato para avanzar con una potencial emisión internacional de deuda destinada a refinanciar pasivos existentes en condiciones más competitivas y asegurar recursos para financiar su plan de inversiones. No obstante, el 23 de mayo de 2025 decidió suspender la colocación internacional ante condiciones adversas en los mercados financieros.

Ante la ausencia de alternativas razonables de financiamiento, el 17 de junio de 2025 la Sociedad informó el inicio de un proceso integral de reestructuración de sus pasivos financieros, incluyendo obligaciones negociables, deuda bancaria y ciertos compromisos comerciales. En ese contexto, no canceló los vencimientos correspondientes a intereses de la Serie VII de Obligaciones Negociables por USD 0,2 millones ni el capital de pagarés bursátiles por USD 2,5 millones, cuyos vencimientos operaban a partir de esa fecha, y suspendió el pago de otras obligaciones financieras con el objetivo de alcanzar un acuerdo consensuado que permitiera preservar su capacidad operativa y su sostenibilidad de largo plazo. Dichos incumplimientos facultaron a los acreedores a iniciar acciones legales tendientes al cobro de sus acreencias.

Durante junio de 2025, la Sociedad también incumplió determinadas obligaciones contractuales asumidas en el marco del Farm-Out Agreement suscripto con Vista Energy Argentina S.A.U. ("Vista"), quien notificó formalmente su decisión de ejercer los derechos contractuales previstos, incluyendo la retención de la totalidad de la producción de hidrocarburos correspondiente a la Sociedad hasta tanto se subsanara el incumplimiento, así como la reserva de otros remedios contractuales, tales como la eventual remoción de la Sociedad como operador del área y el reclamo por los volúmenes no entregados a valores de mercado más las penalidades aplicables.

El 3 de julio de 2025, la Sociedad informó la suscripción de un acuerdo preliminar con Vista y con Trafigura PTE. Ltd., mediante el cual dichas contrapartes se comprometieron a suspender la ejecución de acciones patrimoniales contra la Sociedad y a evaluar alternativas conjuntas orientadas a una potencial transacción destinada a recomponer su situación patrimonial y fortalecer su gestión operativa, comercial y financiera. El acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes, siendo la principal la conclusión satisfactoria del proceso de reestructuración financiera.

Con fecha 13 de julio de 2025, la Sociedad, junto con sus asesores financieros y legales, presentó los términos preliminares de su propuesta de reestructuración, que incluyó alternativas de canje de títulos e incentivos para acreedores financieros, así como medidas tales como capitalizaciones, refinanciación de deuda financiera y comercial y un esquema escalonado de pagos. La implementación de la propuesta quedó sujeta a la obtención de las mayorías requeridas y a eventuales aprobaciones regulatorias.

El 18 de julio de 2025, la Sociedad suscribió un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U. ("Tango"), que contempló una potencial capitalización mediante la suscripción primaria de acciones representativas del 90% del nuevo capital social. Sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes, Tango se convertiría en accionista controlante de la Sociedad y de Aconcagua Energía Servicios S.A., asumiendo la conducción estratégica, mientras que los accionistas actuales conservarían el 10% del capital social. Entre las condiciones esenciales se encontraba la reestructuración exitosa de no menos del 90% de los pasivos financieros y comerciales en términos aceptables para Tango. El acuerdo contemplaba, asimismo, un aporte de capital en efectivo por aproximadamente USD 36 millones, destinado prioritariamente al fortalecimiento patrimonial y al desarrollo operativo y estratégico.

El 29 de julio de 2025, la Sociedad formalizó su propuesta de reestructuración de obligaciones negociables, proceso que culminó satisfactoriamente el 22 de agosto de 2025, cumpliéndose una de las principales condiciones previstas en el acuerdo de inversión.

Finalmente, el 28 de agosto de 2025 se suscribió una adenda al acuerdo de inversión con Tango y se perfeccionó su cierre, tras haberse completado la reestructuración financiera y comercial que alcanzó niveles superiores al 94,4% del pasivo sujeto a reestructuración. Como resultado, Tango adquirió una participación equivalente al 93% del capital social de la Sociedad y de su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., convirtiéndose en su accionista controlante. La operación implicó una capitalización de USD 36.000.000, recursos destinados a fortalecer el patrimonio y respaldar una estrategia de crecimiento sostenible, enfocada en la eficiencia operativa, el desarrollo de Vaca Muerta, la sustentabilidad y la consolidación de las operaciones en Argentina. En este contexto, el Ing. Pablo Iuliano asumió el cargo de Chief Executive Officer (CEO) de la Sociedad.

Adicionalmente, en el marco del Joint Operating Agreement y del Farm-Out Agreement vigentes con Vista, se celebraron enmiendas contractuales mediante las cuales (i) el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista se redujo del 40% al 20%, y (ii) el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos se extendió hasta el año 2029.

La Dirección de la Sociedad monitorea en forma permanente la evolución de las variables críticas del negocio, incluyendo el contexto macroeconómico local e internacional, la evolución y perspectivas de los precios del crudo y gas, así como la dinámica de la demanda en los distintos mercados, con el objetivo de anticipar oportunidades y mitigar potenciales riesgos que puedan afectar su desempeño y el del sector.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

Durante el ejercicio 2025, el mercado internacional del petróleo se desarrolló en un entorno de elevada volatilidad, condicionado por factores geopolíticos, decisiones de política de producción por parte de los principales países exportadores y la evolución del crecimiento económico global.

En materia de demanda, el crecimiento se mantuvo moderado y evidenció una desaceleración respecto de períodos anteriores, en línea con un menor dinamismo en determinadas economías desarrolladas y con la consolidación de políticas orientadas a la eficiencia energética y a la transición hacia fuentes renovables. No obstante, las economías emergentes continuaron aportando una contribución significativa al crecimiento del consumo mundial de crudo.

En cuanto a la oferta, las estrategias de administración de producción implementadas por los principales productores, conjuntamente con el sostenido crecimiento de la producción no convencional en Estados Unidos y en la Argentina, incidieron en el equilibrio global entre oferta y demanda. En este contexto, los precios internacionales del crudo registraron fluctuaciones a lo largo del ejercicio, reflejando tanto eventos geopolíticos como cambios en las expectativas sobre la actividad económica mundial.

La transición energética continuó consolidándose como un factor estructural de largo plazo para la industria, con impacto en las decisiones de inversión, en el acceso al financiamiento y en las proyecciones de demanda futura de hidrocarburos. Sin perjuicio de ello, el petróleo mantiene un rol central en la matriz energética global, especialmente en economías en desarrollo.

En el ámbito local, el desarrollo de recursos no convencionales, principalmente en la formación Vaca Muerta, continuó fortaleciendo el posicionamiento de la Argentina en el mercado regional, impulsando exportaciones y generando oportunidades para los operadores con presencia en cuencas productivas relevantes.

En este escenario, la Sociedad registró durante el ejercicio una producción promedio de 10.806 barriles de petróleo diarios equivalentes. Asimismo, mantuvo exportaciones de crudo tipo Medanita provenientes de sus operaciones en las provincias de Río Negro y Neuquén, fortaleciendo su estrategia de diversificación comercial y ampliando su base de clientes internacionales.

La Sociedad continúa abasteciendo tanto al mercado interno como al externo, manteniendo relaciones comerciales con los principales refinadores del país y con una contraparte relevante en el mercado internacional, lo que le permite acceder a precios de paridad de exportación y optimizar su estrategia comercial.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

Los segmentos de negocio han sido definidos en función de la modalidad habitual mediante la cual la Dirección analiza la información para la toma de decisiones operativas y la asignación de recursos.

La Sociedad es una compañía integrada de energía en la República Argentina cuya actividad principal se concentra en el segmento "Upstream". Sobre la base de la naturaleza de las actividades, el tipo de clientes y los riesgos asociados, se ha identificado el siguiente segmento operativo:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** Este segmento comprende la totalidad de las actividades vinculadas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Sus ingresos se generan principalmente por (i) la venta de petróleo crudo y (ii) la comercialización del gas producido.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 14 (catorce) concesiones de explotación ubicadas en la República Argentina, organizadas en unidades de negocio en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza.

A partir del 1 de marzo de 2023, en virtud del acuerdo celebrado con Vista Energy Argentina S.A.U. (en adelante, "Vista Argentina") para la adquisición de determinadas concesiones convencionales de su titularidad, la Sociedad asumió el rol de operador en diversas áreas de la Cuenca Neuquina.

En la Provincia de Neuquén, la Sociedad opera la concesión de explotación "Entre Lomas". En la Provincia de Río Negro, opera las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". Asimismo, opera las concesiones de transporte de gas "Entre Lomas" y "Jarilla Quemada", y la concesión de transporte de petróleo crudo "25 de Mayo-Medanito SE".

En el marco del Joint Operating Agreement y del Farm-Out Agreement (FOA) vigentes con Vista Argentina, durante el ejercicio 2025 se acordaron enmiendas contractuales relevantes. En particular, se redujo del 40% al 20% el porcentaje de producción de crudo retenido por Vista en determinadas áreas, y se extendió hasta el año 2029 el plazo máximo para el cumplimiento de los compromisos de entrega de volúmenes de hidrocarburos.

Estas modificaciones tuvieron un impacto positivo en la generación de ingresos y en el flujo operativo de la Sociedad durante el ejercicio 2025, al incrementarse el volumen de producción disponible para su comercialización directa y flexibilizarse el cronograma de cumplimiento de compromisos contractuales. Asimismo, las enmiendas contribuyeron a otorgar mayor previsibilidad financiera y operativa en el marco del proceso de reestructuración integral llevado adelante por la Sociedad.

En forma complementaria, la Sociedad y Vista Argentina gestionaron ante la Provincia de Río Negro la prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte correspondientes, conforme a la normativa aplicable. Mediante el Decreto N° 491/2024, de fecha 6 de diciembre de 2024, el Gobierno provincial aprobó el Acuerdo de Prórroga de las Concesiones de Explotación de las áreas "Entre Lomas", "25 de Mayo-Medanito S.E." y "Jagüel de los Machos", así como de las concesiones de transporte asociadas, decreto que fue posteriormente ratificado por la Legislatura Provincial conforme a lo establecido en la Ley Provincial N° 5.733.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En materia de gestión de recursos humanos, la Sociedad promueve un entorno laboral basado en la confianza, el respeto y la valoración de la diversidad, entendiendo que el capital humano constituye un factor estratégico para el cumplimiento de sus objetivos operativos y financieros.

En este sentido, la Sociedad se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación de políticas y prácticas orientadas a fomentar el crecimiento personal y profesional de sus colaboradores, fortaleciendo sus competencias técnicas y promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y colaborativo.

La Sociedad mantiene relaciones laborales con personal afiliado a los distintos gremios y sindicatos que actúan en la industria hidrocarburífera, incluyendo el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de las provincias de Neuquén, Río Negro, Mendoza y La Pampa; el Sindicato del Personal Jerárquico del Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa; el Sindicato de Camioneros; así como también con personal contratado para servicios profesionales y empleados fuera de convenio colectivo.

La Sociedad implementa políticas activas de gestión de recursos humanos aplicables a la totalidad de su personal y colaboradores, independientemente de su encuadre gremial. Entre las principales políticas vigentes pueden mencionarse: la Política de Incorporación de Personal (que regula los procesos de selección y aprobación de ingresos), la Política Salarial y de Incentivos, la Política de Viajes, la Política de Rendición de Gastos, la Política de Uso de Tarjeta Corporativa, el Protocolo de Convivencia Laboral, las Políticas de Seguridad Informática y el Código de Ética y Conducta aplicable a todo el personal y a sus proveedores, entre otras.

A través de este marco normativo y de gestión, la Sociedad procura asegurar condiciones laborales adecuadas, el cumplimiento de la normativa vigente y la alineación de su cultura organizacional con los principios de integridad, transparencia y responsabilidad.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La Sociedad ha definido como ejes prioritarios de su gestión tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Producción y Consumo Responsables y Educación de Calidad, en línea con la agenda establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estos ejes se integran activamente en el modelo de negocio y en la gestión diaria de la compañía, orientando sus decisiones estratégicas y operativas.

En este marco, la Sociedad ha implementado una Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC), impulsada y aprobada por el Directorio y difundida a todos sus colaboradores. Dicha política establece los lineamientos generales para la gestión responsable de los riesgos ambientales y laborales, así como para la mejora continua de los procesos operativos.

La salud y seguridad en el trabajo constituye uno de los pilares estratégicos de la organización. La Sociedad promueve activamente la protección y el cuidado de la integridad física y psíquica de sus colaboradores, contratistas y terceros vinculados a sus operaciones, mediante la implementación de estándares preventivos, capacitaciones periódicas y sistemas de monitoreo y control de riesgos.

La protección del medio ambiente representa igualmente una prioridad en la gestión. Las decisiones operativas y de inversión consideran los impactos ambientales asociados y la administración responsable de los recursos naturales. La política MASSyC atraviesa transversalmente todas las actividades de la compañía y establece mecanismos orientados a la prevención de la contaminación, la minimización de impactos ambientales negativos y la promoción de prácticas que generen efectos positivos en el entorno, en consonancia con los ODS.

Asimismo, la Sociedad impulsa una cultura organizacional basada en la mejora continua y en la gestión preventiva. Se fomenta un entorno de confianza y transparencia que incentiva a todos los colaboradores a reportar, comunicar e investigar incidentes ambientales, eventos adversos y accidentes laborales. Este enfoque permite identificar causas raíz, implementar acciones correctivas inmediatas y desarrollar planes de mejora de mediano y largo plazo orientados a eliminar o mitigar riesgos asociados a actos o condiciones inseguras. Complementariamente, se promueve el desarrollo e implementación de procedimientos específicos de control y mitigación de riesgos mientras se adoptan soluciones definitivas, fortaleciendo así el compromiso de la Sociedad con una operación segura, responsable y sustentable.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Sociedad entiende que el crecimiento y desarrollo económico deben estar acompañados por el progreso social de las comunidades en las que opera y por una gestión ambiental responsable. En este marco, sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se encuentran alineadas con los principios del Pacto Global y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas.

A través de un enfoque estratégico de inversión social, la Sociedad impulsa iniciativas orientadas a generar un impacto positivo, concreto y sostenible en las comunidades cercanas a sus áreas de operación, promoviendo un desarrollo compartido y de largo plazo.

La inversión social de la Sociedad adopta un enfoque integral que trasciende la mera contribución económica y se estructura sobre pilares prioritarios tales como educación, capacitación, salud, fortalecimiento institucional y

deporte. Estas iniciativas buscan promover un desarrollo inclusivo y equitativo, mejorar la calidad de vida de las comunidades y fortalecer el entramado social y productivo local.

Asimismo, la Sociedad promueve la articulación con instituciones locales —educativas, deportivas, sociales y gubernamentales— como mecanismo para potenciar el impacto de sus programas y contribuir al fortalecimiento institucional de cada comunidad. Este modelo de gestión favorece la construcción de relaciones de confianza y colaboración sostenidas en el tiempo.

Durante el ejercicio 2025, se implementaron, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Programa de Becas para estudiantes universitarios, terciarios y secundarios.
- Participación en eventos y ferias que contribuyen y fortalecen el desarrollo empresarial, económico y social (Argentina AOG 2025, Fiesta Provincial del Petróleo de Río Negro; Foro de Inversiones & Negocios de Mendoza, entre otras).
- Programas de Prácticas Profesionalizantes y visitas de escuelas, periodistas y autoridades a operaciones.
- Acciones de fortalecimiento deportivo e institucional.
- Implementación del Programa Ciudades de la Energía y Programa Entrenamiento para una Gestión Eficiente en alianza con RIL.
- Capacitación para docentes de escuelas secundaria y primaria.
- Participación en el Programa de actualización de contenidos e inversión educativa implementado por el IAPG en Río Negro.

La Inversión Social es para la Sociedad, un valor fundamental para el desarrollo de todas las actividades que desarrollamos.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025.

Producción de Hidrocarburos:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la producción neta de hidrocarburos de la Sociedad alcanzó **1.942.485 barriles de petróleo y 6,5 millones de metros cúbicos de gas**. En comparación con el ejercicio 2024, ello representa una disminución del 3% en la producción de petróleo y del 95% en la producción de gas. La reducción en la producción de petróleo se explica principalmente por el declino natural de los yacimientos convencionales que integran el portafolio de activos de la Sociedad, en un contexto de madurez productiva de las áreas. En relación con el gas, la significativa caída responde al acuerdo de cesión de reservas suscripto en diciembre de 2024 con Vista, mediante el cual se transfirió la totalidad de la producción de gas correspondiente a las áreas de la provincia de Río Negro bajo el Farm-Out Agreement vigente entre las partes. Adicionalmente, la declinación en la producción del ejercicio estuvo influenciada por un proceso de reorganización del plan de inversiones, llevado adelante en el marco de las gestiones para la extensión por diez (10) años de las concesiones ubicadas en la provincia de Río Negro. Cabe destacar que dichas concesiones fueron prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga previsibilidad operativa y permite a la Sociedad avanzar actualmente en la redefinición y desarrollo de su portafolio de proyectos de inversión con foco en la optimización de la recuperación y la sostenibilidad de largo plazo de los activos.

Mercados y Clientes:

En cuanto a los mercados y clientes, la Sociedad ha continuado con su estrategia para maximizar los volúmenes comercializables tanto en el mercado doméstico como en el externo. En el mercado interno, el volumen de venta de petróleo se distribuyó entre las principales compañías refinadoras de Argentina, como YPF, Trafigura y RAIZEN, mientras que la totalidad de las exportaciones se canalizaron a través de Trafigura. De este modo, durante el ejercicio 2025 finalizado el 31 de diciembre de 2025, la relación de ventas fue de **63% en el mercado interno y 37% en el externo**.

Ingresos por Ventas:

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad reportó ingresos por ventas por **\$154.310 millones**, lo que representa un incremento del 11% en comparación con los \$139.292 millones del ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por el aumento del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que compensó parcialmente la disminución en los volúmenes de producción y en el precio promedio de venta. El precio de realización promedio se ubicó en **US\$62,8 por barril**, lo que representa una disminución del 10% respecto de los US\$69,4 por barril registrados en el ejercicio 2024.

Costos Operativos:

Durante el ejercicio 2025 los costos operativos totalizaron **\$132.355 millones**, lo que representa un incremento del 29% respecto de los \$102.310 millones registrados en el ejercicio 2024. Esta variación se explica principalmente por la depreciación del tipo de cambio promedio entre ambos ejercicios, que pasó de 916 a 1.245 por dólar, la cual impactó en la conversión a pesos de costos denominados en moneda extranjera. En términos de dólares, los costos operativos registraron una disminución respecto del ejercicio anterior, evidenciando una reducción real que fue más que compensada por el efecto de la variación cambiaria al expresarlos en moneda local.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, la Sociedad alcanzó durante el ejercicio 2025 un **EBITDA ajustado de \$32.266 millones**, siendo inferior a los \$62.051 millones del ejercicio 2024.

3. PERSPECTIVAS

Durante el segundo semestre del ejercicio 2025, la Sociedad llevó adelante un proceso integral de reestructuración de su pasivo financiero y comercial, iniciado en julio de ese año. La operación, desarrollada con el asesoramiento de firmas especializadas y en coordinación con los principales grupos de acreedores, tuvo como objetivo recomponer un perfil de vencimientos sostenible, fortalecer la estructura de capital y preservar el valor de los activos estratégicos, sentando las bases para una nueva etapa de estabilidad patrimonial y operativa bajo el principio de empresa en marcha.

La reestructuración incluyó la emisión de nuevos instrumentos de deuda en distintas monedas, plazos y esquemas de amortización, con condiciones alineadas con la capacidad proyectada de generación de fondos de la Sociedad, mejorando sustancialmente el calendario de vencimientos y otorgando mayor previsibilidad financiera.

En este contexto, se concretó un acuerdo de inversión con Tango Energy S.A.U., que contempló una inyección de capital primario de hasta USD 36 millones y la incorporación de un nuevo accionista controlante, quien pasó a detentar el 93% del capital social. Esta capitalización permitió recomponer el patrimonio neto, fortalecer la posición de liquidez y relanzar el plan de desarrollo e inversiones, consolidando un nuevo esquema de gobierno corporativo y dirección estratégica.

En el plano operativo, la Sociedad mantiene el foco en la gestión eficiente de sus 14 concesiones hidrocarburíferas activas, con especial énfasis en las ubicadas en la provincia de Río Negro, recientemente prorrogadas hasta el año 2036, lo que otorga horizonte operativo y respaldo jurídico para la planificación de inversiones de mediano y largo plazo.

En septiembre de 2025, el gobierno provincial otorgó a la Unión Transitoria integrada por Pan American Energy (65%) y Tango Energy Argentina (35%) la primera Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH) en el área Loma Guadalosa, constituyendo un hito para el desarrollo no convencional en la provincia. El proyecto contempla una inversión inicial estimada en USD 36 millones para la perforación de dos pozos horizontales con ramas laterales de aproximadamente 3.000 metros, con potencial de expansión a más de cuarenta pozos en etapas sucesivas, sujeto a resultados técnicos y condiciones de mercado.

Sobre la base del plan operativo, la Sociedad ha establecido como objetivo prioritario incrementar gradualmente la producción de petróleo en el mediano plazo. Este crecimiento estará sustentado en la optimización de activos maduros, la aplicación de mejores prácticas operativas, la incorporación de tecnologías orientadas a mejorar la recuperación y una estricta disciplina en la asignación de capital, priorizando proyectos de mayor retorno y menor riesgo relativo.

Asimismo, la Sociedad continúa evaluando y participando en iniciativas vinculadas al desarrollo de recursos no convencionales en la provincia de Río Negro, adicionales al proyecto conjunto con Pan American Energy previamente mencionado. Estas iniciativas forman parte de una estrategia orientada a diversificar el perfil productivo, ampliar el horizonte de reservas y posicionar a la Sociedad en segmentos de mayor potencial de crecimiento, sujeto a resultados técnicos, económicos y regulatorios satisfactorios.

En conjunto, las perspectivas delineadas reflejan una visión estratégica de mediano y largo plazo que integra estabilidad financiera, recuperación operativa y expansión selectiva, en el marco del contexto energético argentino. El enfoque adoptado busca consolidar una estructura sustentable de generación de flujo de fondos, fortalecer el perfil competitivo de la Sociedad y maximizar la creación de valor para sus accionistas y demás grupos de interés.

Finalmente, la Sociedad reafirma su compromiso con la transparencia informativa y la equidad en el tratamiento de acreedores, inversores y contrapartes comerciales, manteniendo una comunicación abierta y oportuna respecto de todo hecho relevante que pudiera afectar su situación económica-financiera o la ejecución del proceso de reestructuración y capitalización en curso.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de miles \$ 16.405.213, y los resultados no asignados negativos de la Sociedad ascienden a la suma de miles de \$ 15.133.404. En virtud de ello, el Directorio propondrá a la próxima Asamblea de Accionistas que, al considerar los presentes estados financieros, disponga que dichos resultados sean absorbidos por la "Reserva para Futuros Dividendos".

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO



Bernardo Bertelloni
Por Comisión fiscalizadora



Pablo Aníbal Iuliano
Presidente